

# Dinámicas de Internacionalización Universitaria en América Latina

Ma. Soledad Oregioni /Ana María Taborga (Comp.)



## RIESAL

Red de Estudios sobre Internacionalización  
de la Educación Superior en América Latina

Poyoaju Rupive





# **Dinámicas de Internacionalización Universitaria en América Latina**

María Soledad Oregioni / Ana María Taborga  
(Coordinadoras)

Autores

María Soledad Oregioni  
Ana María Taborga  
Fernando Piñero  
María Paz López  
Nerina Sarthou  
Elizabeth López Bidone  
Mauro Daddario  
Vera Lúcia de Mendonça Silva  
Fabio Dandrea  
María Dolores Muñoz  
Elida Duarte Sánchez  
Ever Villalba  
Claudia Pereyra  
María Julieta Abba  
Mercedes Victoria Andrés  
Luisa Fernanda Echeverría King  
Tania Isabel Lafont Castillo  
Argelia Ramírez Ramírez

Oregoni, María Soledad

Dinámicas de internacionalización universitaria en América Latina / María Soledad Oregoni ; Ana María Taborga ; compilado por María Soledad Oregoni ; Ana María Taborga. - 1a ed. - Tandil : Grafikart, 2018.

241 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-4100-12-2

1. Universidades Públicas. I. Taborga, Ana María II. Oregoni, María Soledad, comp. III. Taborga, Ana María, comp. IV. Título.

CDD 378.05

## Capítulo II

### Actores y lógicas en la internacionalización de la investigación. Una mirada desde y para las universidades latinoamericanas

*María Paz López y Nerina Sarthou*

#### Introducción

Cada vez más, la internacionalización universitaria cobra relevancia desde el punto de vista del desarrollo institucional y de la investigación académica (Sebastián, 2005). Al ser una estrategia que ocurre “en” el seno de las universidades, busca incorporar la dimensión internacional en todos los ámbitos que la componen, a saber, la cultura y estrategia institucional y las distintas funciones universitarias: docencia, investigación y extensión. Respecto de la función de investigación, las universidades han tenido un papel dominante en la expansión de la producción científica<sup>14</sup> y una centralidad como lugar de trabajo de los investigadores latinoamericanos<sup>15</sup>. Por su parte, en un contexto de internacionalización creciente de las universidades, su integración en redes de colaboración internacional se torna un dato relevante (Albornoz, Barrere y Sokil, 2017).

Si bien la internacionalización de las universidades de la región no es un fenómeno nuevo, a partir de la década de 1990 adquirió una dinámica singular producto de un aumento de la participación de los sectores gubernamentales y de las instituciones de educación superior como actores que orientan el proceso (Didou Aupetit, 2007). Específicamente, como se expuso en López y Sarthou (2015a), la internacionalización de la investigación refiere al proceso de incorporación de las dimensiones internacionales en las diversas etapas y actividades de la producción de conocimientos científico-tecnológicos en las universidades. La misma presenta un carácter multidimensional al contemplarse aspectos como la movilidad internacional de los recursos humanos, el desarrollo de proyectos

---

<sup>14</sup> Respecto a la producción científica, del total de artículos registrados en la base de datos SCOPUS, aquellos firmados por autores radicados en universidades representan en promedio el 82% de las publicaciones en 2015.

<sup>15</sup> En cuanto a la universidad como lugar de trabajo de los investigadores, si se considera el número de investigadores convertido a un valor equivalente a jornada completa, el 62% de ellos se encuentra radicado en universidades, un número alto si se toma como referencia el valor análogo en la Unión Europea, el cual es inferior al 40%. Si se contabilizan los investigadores como el número de personas dedicadas a investigar, se obtiene que el 75% de los ellos está radicado en las instituciones de educación superior.

en colaboración internacional y la publicación científica en co-autoría internacional (López y Sarthou, 2015b).

La internacionalización de la investigación se encuentra atravesada por distintos actores que ponen en juego sus propias lógicas y se disputan los sentidos de la misma (Oregioni, 2016). El objetivo del presente capítulo es analizar los actores que, con sus respectivas lógicas y sentidos, influyen en la internacionalización de la investigación en las universidades latinoamericanas. A continuación, se presentan los cinco actores considerados relevantes para comprender cabalmente el proceso: los investigadores, las comunidades disciplinares, la universidad, el Estado y los organismos internacionales.

### **1. Los investigadores**

Al “abrir la caja negra” de los laboratorios y centros de investigación, se encuentra al conjunto de actores dedicados a la producción de conocimientos. Estos investigadores formados y en formación llevan adelante, de manera más o menos colectiva, prácticas internacionales. De acuerdo con Bourdieu (2003), el campo científico se caracteriza por una lucha competitiva que tiene por desafío la acumulación de autoridad científica y notoriedad intelectual, lo cual constituye su capital específico. En este marco, las prácticas científicas y, entre ellas, las internacionales, aparecen como “desinteresadas” sólo al ponerlas en referencia con intereses exigidos por otros campos.

En general, los investigadores conocen a aquellos colegas que, alrededor del mundo, trabajan el mismo tema o temas cercanos. Esta comunidad de científicos que se mantiene en contacto, conoce sus respectivas producciones académicas, intercambia información y socializa a los nuevos científicos ha recibido el nombre de “colegio invisible” (Campanario, 1999). En este marco, dos instancias de intercambio resultan centrales para la generación y mantenimiento de lazos internacionales de colaboración: la formación académica en el extranjero y la participación en reuniones científicas internacionales.

Respecto del primer punto, puede decirse que la movilidad internacional juega un papel importante en la formación y actualización de los investigadores. Entre sus fortalezas, se destaca la posibilidad de desarrollar futuras actividades de cooperación con los grupos de investigación contactados durante la formación en el exterior (Sebastián, 2003). En general, los recursos humanos se movilizan hacia las instituciones extranjeras donde se formaron las generaciones anteriores de su grupo de

investigación, es decir, desarrollan vínculos de “carácter colectivo” y circulan por “rutas aprendidas” a lo largo de la historia del centro en cuestión (López, 2016a).

En cuanto al segundo punto, cabe señalar que los recursos humanos del sector de la investigación se mueven a través de redes personales forjadas con el tiempo en seminarios, congresos y reuniones científicas de carácter internacional. Los mismos contribuyen al intercambio de puntos de vista y al establecimiento de contactos y redes de colaboración entre los científicos que trabajan en el mismo tema (Campanario, 1999). Los congresos internacionales constituyen un ámbito importante para la generación y mantenimiento de contactos así como para la obtención de visibilidad entre los pares (López, 2016a).

Ahora bien, Vaccarezza (2000) indica la existencia de investigadores que buscan constituirse en referentes destacados de la especialidad, cultivando con mayor énfasis relaciones sociales en el campo de la especialidad, en el entendimiento de que las mismas garantizarán un mayor reconocimiento. En estrecha relación, García de Fanelli (2009) diferencia entre aquellos docentes investigadores “locales”, cuya función académica se despliega centralmente en un espacio geográfico acotado a la localidad donde está asentada la universidad, y los “cosmopolitas”, que tejen redes de contactos formales e informales con académicos e instituciones en el plano internacional de su disciplina o especialidad.

Entre los beneficios del intercambio internacional se encuentran el acceso a experticia, conocimiento y habilidad complementarios para lograr la excelencia científico-tecnológica y encontrar experticia en áreas en las que no se cuenta; acceso a sitios particulares, instalaciones complejas o grupos poblacionales únicos; afrontamiento conjunto de costos y riesgos; abordaje conjunto de problemas globales o transnacionales; establecimiento de estándares de medición; financiamiento; e incremento de la popularidad científica, visibilidad y reconocimiento (Katz y Martin, 1997). Así, los vínculos internacionales permiten el acceso a los distintos recursos materiales y simbólicos. En especial, la colaboración contribuye a mejorar la calidad e impacto de las publicaciones, ya que los artículos publicados en co-autoría internacional tienen un mayor nivel de difusión, citación y reconocimiento por parte de la comunidad científica.

Si se considera el acceso diferencial de los centros de investigación a recursos cognitivos, materiales, humanos y simbólicos destinados a la producción de conocimientos, el intercambio presentado como más o menos natural y más o menos indispensable en la actividad científica sirve, en

muchos casos, como sostén del desarrollo académico a partir del acceso a recursos inexistentes (Chiroleu, 2003). Aunque el intercambio internacional ofrece numerosas oportunidades para el desarrollo científico y tecnológico, también puede dar lugar a asimetrías en la percepción de los beneficios para los actores involucrados (Sebastián, 2007).

## **2. Las comunidades disciplinares**

El carácter heterogéneo del campo científico ha sido señalado por Bourdieu (1999), al considerar su diferenciación en disciplinas, de manera tal que “no se puede hacer correr a un filósofo tras los objetos en juego de los geógrafos”. Al analizar la profesión académica, Becher (2001) advierte la existencia de distintas “tribus” disciplinares mientras que Clark (1991) propone el concepto de “profesión fragmentada”. Los distintos aportes entienden a las disciplinas como estructuras socio-cognitivas que incluyen una determinada tradición cognitiva, categorías de pensamiento, técnicas y problemas, un vocabulario especializado común, un estilo de comunicación, significados compartidos y códigos de comportamiento correspondientes, modelados a lo largo de varias generaciones. Cada disciplina y especialidad, da forma a una cultura peculiar que influye en los procesos de iniciación, modelos de carrera, patrones de interacción social y comunicación (Prati, 2012).

La dimensión disciplinar resulta central en la explicación de cualquier práctica científica y, en particular, de sus dinámicas internacionales. Las mismas presentan un carácter transnacional o internacional. El propio desarrollo de las disciplinas ha llevado a un progresivo aumento de la especialización disciplinar y, en paralelo, a una creciente importancia de los campos interdisciplinarios. Ambos procesos exigen el trabajo conjunto y el intercambio científico. A su vez, la resolución de problemas complejos y de referencia internacional exige un enfoque inter y multidisciplinario, a partir de la asistencia de especialistas e informaciones provenientes de distintos campos del conocimiento y de distintos países (De Filippo y otros, 2010).

Ahora bien, el grado de cooperación varía significativamente entre las diversas áreas del conocimiento en función de las características cognitivas y organizativas de las mismas. La naturaleza de las agendas de investigación, los objetivos de la investigación, la forma en que avanza el conocimiento, las características de los problemas a investigar y la localización de los medios de producción de cada disciplina influyen en la intensidad y modalidad de internacionalización (López, 2016a).



De modo general, se entiende que las ciencias básicas y las ciencias naturales presentan un índice mayor de cooperación que aquel que presentan las ciencias aplicadas y las ciencias sociales. Para Wagner (2008), las ciencias pueden clasificarse de acuerdo a si ellas dependen del acceso a datos, recursos, equipamientos o teorías, lo cual influye en la intensidad de la colaboración internacional. De esta manera, se espera que la colaboración internacional sea mayor en los casos en que se requiere compartir los costos del equipamiento y el acceso a recursos que en los casos donde se prioriza la puesta en común de datos o la exposición de una teoría a la crítica de los pares. Hubert y Spivak (2009) advierten la existencia de áreas del conocimiento donde el acceso a los instrumentos resulta decisivo y estructurante de su inserción en el seno de redes de cooperación.

En algunas disciplinas como la Física, la colaboración con investigadores de diferente latitud geográfica constituye una práctica habitual, sobre todo por la complejidad del equipamiento utilizado y las capacidades multidisciplinares requeridas para la producción de conocimiento (Becher, 2001; López, 2016b). Otras disciplinas, como las Ciencias de la Tierra y del Medioambiente, trabajan temáticas con una “geografía” de escala global, requiriendo entonces de la coordinación internacional, grandes inversiones y una importante capacidad de procesamiento de datos (Jappe, 2005).

En disciplinas como las Ciencias Biológicas, las relaciones internacionales también son comunes, estructurándose entre aquellas que estudian los mismos mecanismos a través de una variedad de organismos o que abordan diferentes mecanismos dentro de un mismo organismo (Hernández, 1996). En las Ciencias Sociales, donde convive una gran variedad de opciones en el estilo, gusto, contenido y orientación teórica, las actividades de investigación conjunta son la excepción mientras que los desacuerdos son más comunes (Becher, 2001; Vessuri, 2009; López, 2016c). Además, cabe tener en cuenta que si para algunos campos la colaboración consiste en lazos formales, organizados y, a veces, grandes equipos de investigadores, para otros, se trata de vínculos informales en redes.

En este punto, es preciso aclarar que existen países que, por la cantidad de recursos con que cuentan, tienen la capacidad de establecer las tendencias o modas científico-tecnológicas a nivel mundial. La definición de las agendas de investigación en las disciplinas y sub-disciplinas se hace a menudo en el seno de los grupos centrales y es adoptada luego por los equipos satélites. Tal como afirma Bourdieu (1994), la elección del dominio

de investigación constituye una estrategia orientada objetivamente hacia el reconocimiento de los pares. Adoptar agendas temáticas estipuladas en los “centros de investigación centrales” permite el acceso a recursos como financiamiento, difusión, etc. Ahora bien, dichas agendas responden a los intereses sociales, cognitivos y económicos de los grupos e instituciones dominantes en los países más desarrollados (Kreimer, 2006).

### **3. Las universidades y la internacionalización de la investigación**

La internacionalización de las universidades es entendida como el proceso de incorporación de la dimensión internacional en las funciones primordiales de dicha institución. La misma constituye una herramienta para el desarrollo de capacidades de docencia, investigación y extensión en el sentido delineado por un determinado proyecto de universidad. En este marco, lejos de constituir un simple hecho realizado por un estudiante o un académico para beneficio individual, presenta un carácter institucional. Este concepto marca, asimismo, una distancia respecto de la participación pasiva de las universidades frente a las ofertas de cooperación e intereses de los organismos cooperantes. La actitud pasiva de las universidades atenta contra la articulación de la dimensión internacional y las prioridades institucionales. Por el contrario, la internacionalización tiene que ser orientada endógenamente (Taborga y otros, 2013).

La internacionalización, como proceso que toma lugar “en” el seno de las universidades, requiere la transformación cultural a nivel institucional y el involucramiento de los distintos actores universitarios. Lejos de conformarse en una actividad individual y esporádica, forma parte de la misión, cultura, planes de desarrollo y políticas generales de las instituciones de educación superior. Así, la internacionalización consiste en el diseño e implantación colectiva y consensuada de una política de internacionalización explícita, centrada en el interés institucional, sustentable en el largo plazo y promovida a través de estructuras organizacionales y programáticas (Gacel Ávila, 2000). En este punto cabe señalar que la elaboración de la misión, visión y plan de acción constituye un proceso complejo, ya que la universidad se encuentra atravesada por condicionantes culturales, históricos y estructurales, por la diversidad de las funciones y la multiplicidad de actores y de intereses (Sebastián, 2005).

Las estrategias organizacionales tienen por objetivo integrar e institucionalizar la dimensión internacional e intercultural en la misión, las políticas generales y los procedimientos administrativos institucionales. Por su parte, las estrategias programáticas refieren a programas institucionales

destinados a internacionalizar la docencia, la investigación y la extensión. Desde estas estrategias, la universidad puede cuestionar y contrarrestar el desarrollo de una internacionalización exógena, fundada en valores netamente mercantiles y transitar un camino diferente sustentado bajo los cimientos de la solidaridad, la cooperación, la horizontalidad y la búsqueda colectiva de soluciones a los problemas que aquejan a la región (Taborga y otros, 2013).

De acuerdo con Sebastián (2005), el origen, la historia de la universidad y su identidad influyen en el mayor o menor peso de la dimensión internacional en la institución en cuestión. Por su parte, el desarrollo de la producción de conocimientos y del posgrado resulta un factor muy relacionado con la internacionalización de la investigación, en tanto funcionan como “imanes” para la colaboración internacional y las investigaciones en red. Ahora bien, la planeación estratégica, la adecuación de la normatividad, la creación de estímulos e incentivos y el fortalecimiento de la gestión permite definir objetivos para la cooperación internacional en ciencia y tecnología, determinar las modalidades de cooperación y seleccionar adecuadamente los socios y contrapartes, buscando la complementación, la simetría, la confianza y el beneficio mutuo.

En este punto, cabe recordar que aunque el intercambio internacional ofrece numerosas oportunidades para el desarrollo científico y tecnológico de la universidad, como la formación de recursos humanos, la actualización de líneas de investigación, el desarrollo de proyectos y redes internacionales, la publicación y difusión de trabajos en co-autoría, también puede dar lugar a asimetrías en la percepción de los beneficios. Al respecto, se destacan los problemas de desarraigo y reinserción de los recursos movilizadas y la desarticulación entre la temática de investigación y los intereses institucionales (Sebastián, 2003). Los debates señalan una tensión entre las modalidades de integración de los investigadores a la “comunidad científica internacional” y la “utilidad social” de los conocimientos producidos en dichas redes para la sociedad local (Kreimer, 2003).

#### **4. Los Estados**

La política científico-tecnológica es entendida como el conjunto de medidas colectivas adoptadas por un gobierno en la materia (Albornoz, 2007). El entorno político provee objetivos, políticas y condiciones que favorecen o dificultan los correspondientes procesos de internacionalización. La política científico-tecnológica influye no sólo a través de los marcos y condiciones

generales sino también mediante la promoción directa de actividades internacionales (RICYT, 2007).

Es así que la política científico-tecnológica promueve la constitución de capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, las cuales resultan fundamentales al momento de cooperar en el ámbito internacional y constituirse en socios atractivos. A su vez, establece los objetivos políticos, sociales y económicos más amplios que resultan de interés para un gobierno y que funcionan como guías de las distintas actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizadas en el país, incluidas las de cooperación internacional en el sector científico-tecnológico. Los objetivos se traducen en instrumentos específicos, los cuales priorizan, condicionan e incentivan temas, modalidades, socios contrapartes y formas de organización de la investigación con pares del ámbito internacional (Sarhou y López, 2016; López, 2017).

Aunque los procesos internacionales de la ciencia y la tecnología se producen generalmente de manera espontánea por iniciativa propia de los actores e instituciones, los mismos pueden verse inducidos, fomentados y orientados por políticas que tienen como objetivo la incorporación de la dimensión internacional al interior de los sistemas científico-tecnológicos. Así, la internacionalización de la actividad se presenta como un elemento estratégico e integrado activamente en un plan de acción donde se definen los objetivos, políticas e instrumentos propios así como los criterios selectividad de los socios más adecuados de cara a garantizar el beneficio mutuo (Sebastián, 2007).

Al respecto, Hurtado (2012) advierte que la dimensión internacional debe enmarcarse dentro de una política nacional de desarrollo científico-tecnológico de largo plazo que integre la actividad científica al desarrollo social y económico. A partir de esta integración y planificación, pueden establecerse objetivos y criterios de diversa índole para seleccionar las iniciativas de colaboración internacional más convenientes al desarrollo científico-tecnológico nacional (Sarhou y López, 2016). El nivel de inversión que realiza un país en materia de investigación, el rol que le atribuye al conocimiento como motor de desarrollo y las condiciones económicas, ideológicas y de estabilidad, resultan factores fundamentales para comprender las dimensiones internacionales de la actividad científico-tecnológica.

Losego y Arvanitis (2008) advierten que la mayoría de los países carecen de instrumentos financieros capaces de actuar sobre las principales tendencias en la producción de conocimiento en el mundo. Sin embargo,

ellos conservan un margen de maniobra frente a los organismos y programas internacionales de financiamiento para manejar sus agendas y actuar a escala internacional. Así, los gobiernos pueden orientar las actividades de investigación hacia temáticas relacionadas con problemáticas locales y privilegiar, asimismo, las cooperaciones que resulten más respetuosas de los intereses definidos localmente. Por supuesto, estas políticas se encuentran tensionadas por las iniciativas de colaboración extranjeras.

La existencia de instrumentos locales de financiamiento permite influir sobre los destinos y temas priorizados en los viajes de formación al extranjero, asegurar una mayor accesibilidad a los postulantes locales, prever una cierta continuidad y estabilidad en el desarrollo de las relaciones internacionales así como una oportunidad mayor de orientar y privilegiar los temas y cooperaciones respetuosas de los intereses definidos localmente. Por el contrario, cuando los recursos nacionales destinados a la movilidad internacional y al financiamiento de proyectos son escasos, los investigadores tienen que acudir a becas y fondos internacionales, los cuales constituyen un ámbito de gran competencia y responden a los parámetros estipulados por las agencias financiadoras extranjeras (López, 2016b).

## **5. Los organismos internacionales**

Como se mencionó previamente, el entorno político constituye un elemento central para la internacionalización universitaria ya que provee objetivos, políticas y condiciones que alientan u obstaculizan los correspondientes procesos. Dicho entorno, se encuentra configurado no sólo por las políticas públicas elaboradas desde las dependencias estatales, sino también por actores internacionales que afectan dicho contexto por medio de iniciativas de cooperación internacional.

Entre los diversos organismos internacionales que pueden incidir en la internacionalización de la investigación, en general, se destacan dos variantes: aquellos organismos intergubernamentales y aquellos no gubernamentales. Los primeros derivan de un acto jurídico creador -tratado, carta, estatuto, etc.- que determina su organización y finalidad, están compuestos por sujetos de derecho internacional, están dotados de órganos permanentes que son distintos e independientes de los miembros de la organización, forman una voluntad colectiva a través de los órganos referidos, que es jurídicamente distinta a la de los miembros, y tienen un carácter estable y permanente (Barbé, 1995). Respecto a los segundos, se coloca el acento en que son grupos e individuos que no representan a los

estados en que se ubican, poseen un sentido social en su constitución, tienen independencia del ámbito gubernamental, no poseen una finalidad lucrativa y promueven sus objetivos a través de diferentes estrategias como proyectos de desarrollo, asistencia humanitaria, sensibilización, educación y presión política (Escobar Delgado, 2010).

Entre los organismos internacionales intergubernamentales con influencia en el ámbito de la internacionalización de la investigación pueden mencionarse la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), ambos con objetivos específicos en la promoción de la cooperación en ciencia, educación y tecnología y, entre los organismos con finalidades generales pero que poseen políticas específicas para el sector de la investigación, se encuentra, por ejemplo, la Unión Europea y su proyecto de Espacio Europeo de Investigación. En cuanto a los organismos internacionales no gubernamentales pueden nombrarse la Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo (TWAS), el International Council for Science (ICSU) y, para el caso de América Latina, el proyecto del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES).

Ahora bien, en el caso de los organismos intergubernamentales, se ha señalado que en los últimos años ha tenido lugar una tendencia que profundiza el desarrollo de un proceso de política global (Jakobi, 2009). En dicho fenómeno adquieren crucial importancia los organismos intergubernamentales dado que son entidades que proveen los foros y espacios comunes donde la sociedad entra en contacto y discute la política pública mundial. En esta línea, se distinguen cinco categorías de instrumentos que buscan alcanzar distintos objetivos políticos e influenciar el desarrollo de las políticas nacionales, aunque se advierte que no siempre se acude a todas las tipologías, y que la elección de los medios varía según el país donde se los aplique: instrumentos de difusión discursiva, instrumentos de configuración estándar, instrumentos financieros, instrumentos de coordinación e instrumentos de asistencia técnica (Jakobi, 2009). De este modo, los organismos intergubernamentales implementan, por ejemplo, conferencias entre los estados miembros, jornadas y seminarios académicos, reuniones con altas autoridades del área, diseño de manuales con recomendaciones sobre temáticas específicas, construcción de indicadores, publicación de informes por país, premios internacionales, años, décadas, días internacionales, programas científicos, centros e institutos, cátedras, redes, clubes.

Por su parte, los organismos no gubernamentales emplean algunos de los instrumentos mencionados anteriormente aunque hacen mayor uso de instrumentos operacionales (Emiliozzi, Lemarchand y Gordon, 2009), es decir, instrumentos que buscan explícitamente transformar las decisiones en metas concretas, son aquellos que asignan recursos (económicos, financieros, físicos y humanos) para lograr una determinada finalidad. De este modo, estos organismos intervienen en la promoción de la internacionalización de la investigación mediante subsidios, becas de movilidad, organización de congresos internacionales, creación de centros, laboratorios y programas internacionales, entre otros.

La diversidad de instrumentos mencionados influye la política de investigación definida por los Estados y por las instituciones dedicadas a la educación, la ciencia y la tecnología así como la práctica de los propios investigadores. A través de estas iniciativas, los distintos actores internacionales afectan el desarrollo de la investigación incorporándole distintos estímulos así como condicionantes a la actividad. En este sentido, cabe destacar el riesgo que significa una alta dependencia de la ayuda internacional para el financiamiento de la investigación ya que puede conducir a una subordinación a las agendas y prioridades de las agencias internacionales (Sebastián, 2003). Una herramienta para disminuir aquel riesgo, además de implementar esquemas nacionales adecuados de financiamiento de la investigación, consiste en contar con estrategias institucionales de internacionalización, para responder con modelos activos en la cooperación internacional y no depender de los programas de oferta de otros países o de organismos internacionales.

### **Reflexiones finales**

Hasta aquí se ha buscado dar cuenta de los diversos actores involucrados en el proceso de internacionalización de la investigación en las universidades latinoamericanas. Luego de una breve introducción, hemos reseñado sucintamente el espacio de la investigación como actividad en las universidades latinoamericanas para luego presentar las lógicas por detrás de cada actor.

En primer lugar, se mencionó a los propios investigadores y sus prácticas científicas internacionales. Éstos, en su lucha competitiva por adquirir autoridad y notoriedad intelectual dentro del campo científico desarrollan actividades en el ámbito internacional, entre las que se destacan la formación académica en el exterior y la asistencia a reuniones científicas internacionales. Ambas representan beneficios en términos científicos para

los investigadores, aunque también pueden dar lugar a asimetrías producto de un vínculo de subordinación.

En segundo lugar, se hizo referencia a la influencia de la disciplina en el proceso de internacionalización de la investigación. Tal como señalan diversas investigaciones, cada disciplina y especialidad posee una cultura particular que influye en el modelo de la carrera científica así como en las actividades de formación, producción y difusión de los conocimientos. De allí que puedan identificarse disciplinas más proclives a la internacionalización que otras y, con más trayectoria en incorporar las actividades internacionales como prácticas “habituales” de la investigación.

En tercer lugar, se señalaron las características de la universidad como actor de la internacionalización de la investigación. Se destacó el rol proactivo que debe asumir esta institución en el desarrollo de una estrategia para incorporar la dimensión internacional en las actividades referidas a la producción de conocimientos en su espacio. A partir de este tipo de involucramiento la universidad no solo decide qué tipo de internacionalización llevar adelante, sino que también decide cómo enfrentarse a una internacionalización exógena fundada en valores ajenos a la consideración del conocimiento como bien público. Asimismo, la institución no debe perder de vista las alarmas que conllevan las políticas de internacionalización de la investigación si no tienen presente los posibles problemas de desarraigo de recursos humanos o la desarticulación de los temas de investigación.

En cuarto lugar, se presentó al Estado como actor que define e implementa las políticas públicas en materia de ciencia y tecnología, políticas que inciden no sólo estableciendo el contexto en el cual se desarrolla la investigación y, con ello, las posibilidades o constreñimientos de la internacionalización, sino también promoviéndola directamente a partir de instrumentos de política específicos. El Estado de manera estratégica direcciona los temas, los socios, las modalidades y las dinámicas que asume en determinado periodo la incorporación de dimensiones internacionales a las actividades de investigación.

Por último, se expusieron dos tipos de actores internacionales que participan activamente promoviendo la internacionalización de la investigación ya sea, en el caso de los organismos intergubernamentales incidiendo en la agenda política de los gobiernos con instrumentos específicos para tal fin o, en el caso de los organismos internacionales no gubernamentales destinando sus recursos para estimular la movilidad de investigadores, las reuniones científicas internacionales, la creación de



laboratorios o centros internacionales, entre otros objetivos de sus acciones. Se señaló asimismo como advertencia, la necesidad de no depender en demasía de los instrumentos de los actores internacionales ya que en algunos casos pueden restar margen de maniobra a los gobiernos nacionales y promover una internacionalización “exógena”, alejada de los propósitos “endógenos” o “locales” definidos por las instituciones de educación, ciencia y tecnología.

### **Referencias bibliográficas**

- Albornoz, M., Barrere R. y Sokil, J. (2017). “Las universidades lideran la I+D en América Latina”. En *El Estado de la Ciencia. Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos* (págs. 31-44). Buenos Aires: RICYT.
- Arocena, R., y Sutz, J. (2005). “Latin American Universities: From an original revolution to an uncertain transition”. *Higher Education*, 50(4), 573-592.
- Albornoz, M. (2007). “Argentina: modernidad y rupturas”. En *Claves del desarrollo científico y tecnológico de América Latina*, compilado por Jesús Sebastián, 1-22. Madrid: Fundación Carolina-Siglo XXI Editores.
- Barbé, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos
- Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos: la indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1999). “Algunas propiedades de los campos”. En P. Bourdieu, *Cuestiones de sociología*. Madrid: Ismo.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico: ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- Campanario, J. M. (1999). “La ciencia que no enseñamos”. *Enseñanza de las ciencias*, 17(3), 397-410.
- Chiroleu, A. (2003). “Las peculiaridades disciplinarias en la construcción de la carrera académica”. *Perfiles Educativos*, XXV(099), 28-46.
- Clark, B. (1991). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. México D. F.: Nueva Imagen.
- De Filippo, D.; Barrere, R. y Gómez, Isabel (2010). “Características e impacto de la producción científica en colaboración entre Argentina y España”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6(16), 1-20.

- Didou Aupetit, S. (2007). “La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos”. Conferencia dictada en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria, Córdoba.
- Delgado, R. A. E. (2010). “Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: Desarrollo histórico, evolución y clasificación”. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (32), 121-131.
- Emiliozzi, S., Lemarchand, G. y Gordon, A. (2009). *Inventario de instrumentos y modelos de políticas de ciencia, tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe*. REDES-BID, Working Paper, 9.
- Gacel, J. (2000). La dimensión internacional de las universidades mexicanas. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 11(1), 121-142.
- Hernández, V. A. (1996). “Condiciones socioculturales y cognitivas en la producción de un campo científico”. *Redes*, 3 (6), pp. 195-209.
- Hubert, M. y Spivak L’Hoste, A. (2009). “Integrarse en redes de cooperación en nanociencias y nanotecnologías: el rol de los dispositivos instrumentales”. *Redes*, 15(29), 69-91.
- Hurtado, D. (2012). “La colaboración científica en dos ejes de cooperación clave: Sur-Sur (S-S) y Norte-Sur (N-S)”. En MINCYT, *Hacia un mejor aprovechamiento de la cooperación internacional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación* (Pp. 24-27). Buenos Aires: MINCYT.
- Jakobi, A. P. (2009). *International organizations and world society: studying global policy development in public policy*. TranState working papers, No. 81. Bremen.
- Jappe, A. (2005). “International collaboration schemes in earth and environmental sciences: IGEC programmes and UNESCO IHP”. *Fraunhofer ISI discussion papers innovation systems and policy analysis*, N° 5, 1-42.
- Kreimer, P. (2003). “Conocimientos científicos y utilidad social”. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 14(26), 11-58.
- Kreimer, P. (2006). “¿Dependientes o integrados? La ciencia latinoamericana y la división internacional del trabajo”. *Nómadas*, (24), 199-212.
- López, M. P. (2016a). *Los investigadores en el foco de la investigación. Un análisis de las estrategias internacionales de los físicos e historiadores de una universidad argentina. El caso de la UNCPBA, 1993-2014*. Tesis doctoral, UNLP.

- López, M. P. (2016b). “Investigadores, prácticas internacionales y políticas científico-tecnológicas: reflexiones a partir de un estudio de caso”. *Cuadernos Latinoamericanos*, 27(49), 1-15.
- López, M. P. (2016c). “La internacionalización de la investigación en las ciencias sociales: una mirada sobre las prácticas internacionales de los historiadores”. *Papeles de trabajo*, 10(18), 145-168.
- López, M. P. (2017). “La cooperación en ciencia y tecnología entre Argentina y los países de América Latina. El caso del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2007-2015)”. *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, (126), 31-46.
- López, M. P. y Sarthou, N. (2015). “La internacionalización de la investigación. Algunas notas sobre y desde América Latina”. En: Araya, J. M. y Oregioni, M. S. (comp.): *Internacionalización de la universidad en el marco de la integración regional* (108-119). Tandil: Grafikart.
- López, M. P. y Sarthou, N. (2015). “Universidad, investigación e internacionalización. Una mirada desde la internacionalización de los grupos de investigación en la UNCPBA”. Araya, J. M. (Comp.): *Aportes para los estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América del Sur* (164-188). Tandil: UNICEN.
- Losego, P. y Arvanitis, R. (2009). “Science in non-hegemonic countries”. *Revue d'anthropologie des connaissances*, 2(3), pp. 343-350.
- Merle, M. (1991). *Sociología de Las Relaciones Internacionales*. Madrid: Alianza Universidad.
- Oregioni (2016) “Aportes conceptuales sobre Internacionalización Universitaria. Una mirada desde América Latina”. En Oregioni, Piñero (comp.) *Herramientas de política y Gestión para la internacionalización universitaria*, (31-48). Tandil: Grafikart.
- Rama, C. (2006). “La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización”. *Revista Educación y Pedagogía*, 18(46), 11-24.
- RICYT. (2007). *Manual de Indicadores de Internacionalización de la Ciencia y de la Tecnología*. Madrid: RICYT.
- Sarthou, N. y López, M. P. (2016). “Políticas públicas para la internacionalización de la investigación: el caso del FONCYT en Argentina”. En Oregioni y Piñero (comp.) *Herramientas de Política y Gestión para la Internacionalización Universitaria. Una mirada latinoamericana* (págs. 155-171). Tandil: UNICEN.

- Sebastián, J. (2003). *Estrategias de cooperación universitaria para la formación de investigadores en Iberoamérica*. OEI.
- Sebastián, J. (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Sebastián, J. (2005). “La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional”. *Innovación Educativa*, 5(26), 1-11.
- Taborga, A. M., López, M. P., Oregioni, M. S. y Abba, J. (2013). “La internacionalización de la universidad en Argentina a principios del siglo XXI: desde una ‘orientación exógena’ hacia una ‘orientación endógena’”. En Martínez de Ita, M. E., Piñero, F. J. y Figueroa Delgado, S. A. (Coord.): *El papel de la universidad en el desarrollo* (Págs. 233-252). México: Ed. CLACSO-BUAP-UNCPBA.
- Vaccarezza, L. (2000). “Las estrategias de desempeño de la profesión académica. Ciencia periférica y sustentabilidad del rol de investigador universitario”. *Redes*, 7(15), 15-43.
- Vessuri, H. (2009). “Cambios Recientes en la internacionalización de las ciencias Sociales: La sociedad de redes impacta América Latina”. En Didou, Sylvie y Gérard, Etienne (Eds.). *Fuga de cerebros, movilidad académica redes científicas. Perspectiva latinoamericana* (págs. 189-203). México: IESALC-CINVESTAV-IRD.
- Wagner, C. S. (2008). *The new invisible college*. Washington D.C.: Brookings Press.